

Disciplina partidista

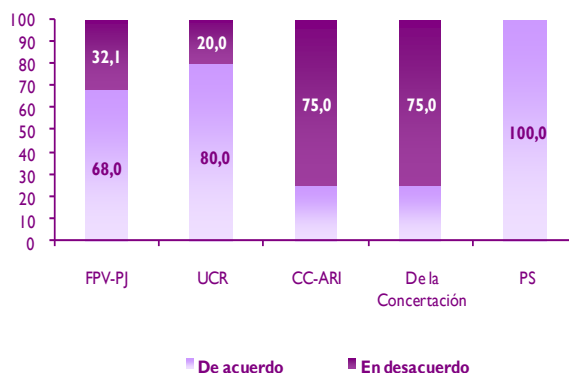
Expulsión del partido

La disciplina partidista es una dimensión fundamental para el análisis del funcionamiento y organización interna de los partidos políticos. En el caso de discrepancias entre un diputado y su organización partidista, la cúpula directiva puede imponer sanciones disciplinarias, siendo la expulsión del partido la más severa. Al preguntar a los diputados argentinos sobre su acuerdo o desacuerdo con esta medida se observan resultados muy dispares entre los distintos partidos políticos.

Los representantes de los dos partidos tradicionales de la Argentina (FPV-PJ y UCR) coinciden mayoritariamente en la aplicación de esta medida (68% y 80% respectivamente).

Contrariamente los diputados de CC-ARI y De la Concertación están en desacuerdo con la aplicación de esta medida tan severa (75%).

Es necesario destacar la unanimidad del PS al considerar la expulsión del partido como la sanción más adecuada en estas circunstancias.



CONTENIDO:

Disciplina partidista	1
Familiares en política	2
Ideología	2
Valores	3
Ficha técnica	4

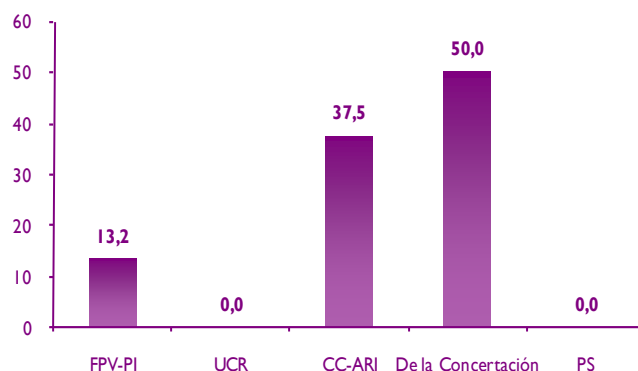
Conservación del escaño parlamentario

En situaciones donde un diputado es elegido bajo las siglas de un partido y decide renunciar a él o bien es expulsado por razones disciplinarias, surge el conflicto en torno a la titularidad del escaño parlamentario.

Así, ante un posible desvinculación del diputado con el partido sólo los diputados del partido De la Concertación apoyan en un 50% que el parlamentario es quien debe conservar el escaño y en menor medida los diputados del CC-ARI en un 37,5% opinan de manera similar.

Con respecto al FPV-PJ, sólo un 13,2% afirma que el parlamentario es quien debe conservar su escaño y por último se destacan los casos del PS y la UCR, en ambos partidos sus diputados están totalmente de acuerdo en el hecho de que el escaño le pertenece al partido.

Nuevamente en un aspecto vinculado a la disciplina partidista, el PS, la UCR y en menor medida el FPV-PJ son los partidos que poseen mayor acuerdo al respecto.



Familiares en política

Familiares dedicados a la política y grado de parentesco

El grado de extensión de las redes familiares entre la élite parlamentaria argentina es similar al observado en los restantes países de la región.

El porcentaje más elevado de diputados que cuenta con algún familiar en política es el de los parlamentarios de De la Concertación (75%), siendo el grado más frecuente el de Hermano/a. Le siguen los parlamentarios de la de CC-ARI con un 62,5% de asambleístas con familiares con primer grado de consanguinidad en política.

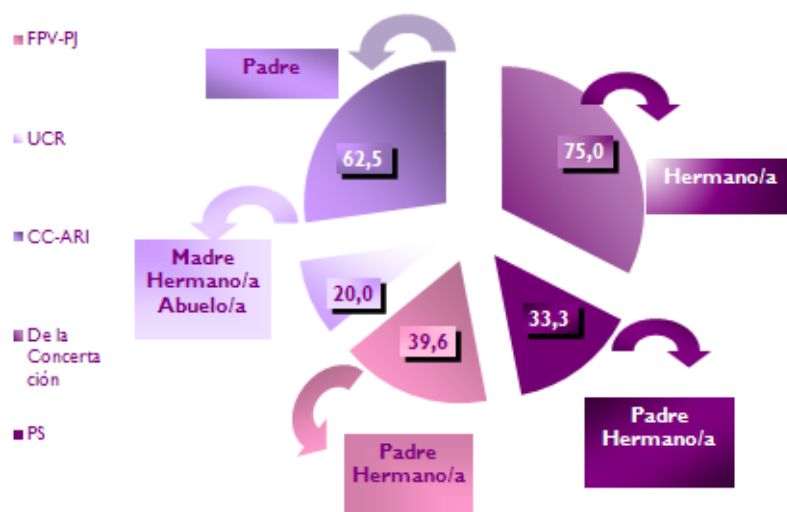
Los diputados del FPV-PJ y del PS cuentan con un 39,6% y un 33,3% de sus representantes con familiares en política respectivamente.

Por último sólo un 20% de los diputados de la UCR tienen familiares en política. Entre éstos los grados más frecuentes son los de Madre, Hermano/a y Abuelo/a.

A la hora de calibrar el número de familiares dedicados a la política entre los parlamentarios argentinos no se encuentran diferencias significativas entre los partidos de oposición y oficialismo.

A su vez, puede destacarse que

CC-ARI y De la Concertación, a pesar de ser los partidos de más reciente creación son aquellos que cuentan con un mayor porcentaje de familiares en la vida pública, esto se debe a la ausencia de una renovación de la clase política y a que la mayor parte de los miembros de estos partidos proviene de escisiones de los partidos tradicionales.



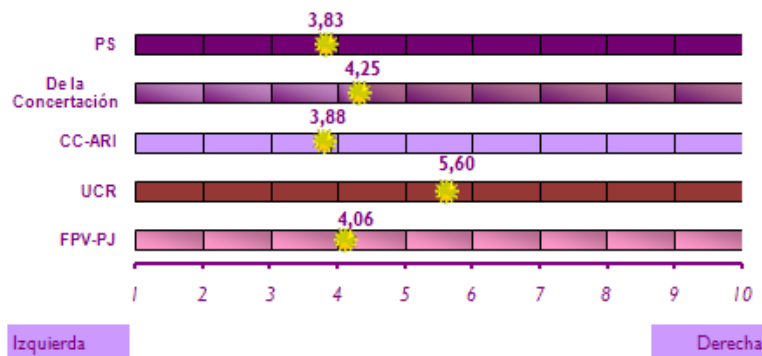
Ideología

La autoubicación ideológica de los parlamentarios en el continuo izquierda-derecha resulta de gran importancia para medir el grado de polarización de un sistema de partidos determinado.

Al solicitar a los diputados argentinos que se ubiquen en una escala del 1 al 10, donde "1" significa izquierda y "10" Derecha, la mayoría de los parlamentarios tienden a ubicarse en posiciones cercanas al centro, no habiendo partidos con posiciones extremas.

Los diputados de la UCR se ubican en el centro-derecha del espectro ideológico (5,60). En el centro izquierda se encuentran los diputados del FPV-PJ y De la Concertación (4,06 y 4,25 respectivamente).

En cambio, los diputados de la CC-ARI adoptan posiciones de izquierda (3,88), siendo los diputados del PS con una media de 3,83 los más izquierdistas.

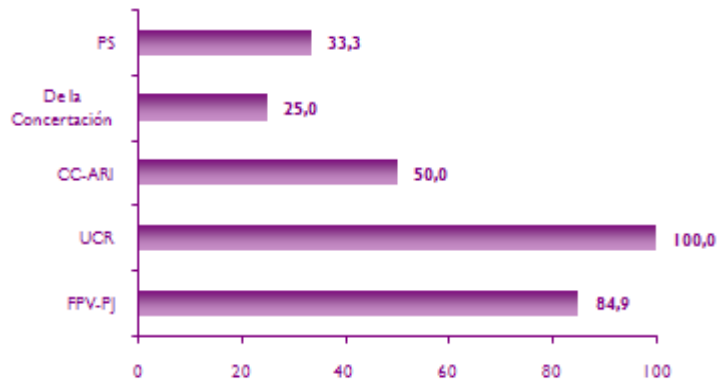


Valores

Creencia religiosa

Se observa una cierta relación entre la ideología partidista y la creencia religiosa, al menos en el espectro de la derecha, donde el 100% de los diputados de la UCR (centro-derecha) manifiesta tener una creencia religiosa. En el caso del FPV-PJ también se observa un alto porcentaje (84,6%). Ambos partidos son tradicionales en el sistema partidario argentino y son los que mayor representación parlamentaria tienen en el Congreso. No se observa esta tendencia en los partidos con menor representación parlamentaria, el 50% de los diputados de la CC-ARI manifiestan tener una creencia religiosa. Finalmente el PS y el De la Concertación son aquellos que tienen menor porcentaje de

miembros en sus filas con una creencia religiosa (33,3% y 25% respectivamente)



Grado de religiosidad

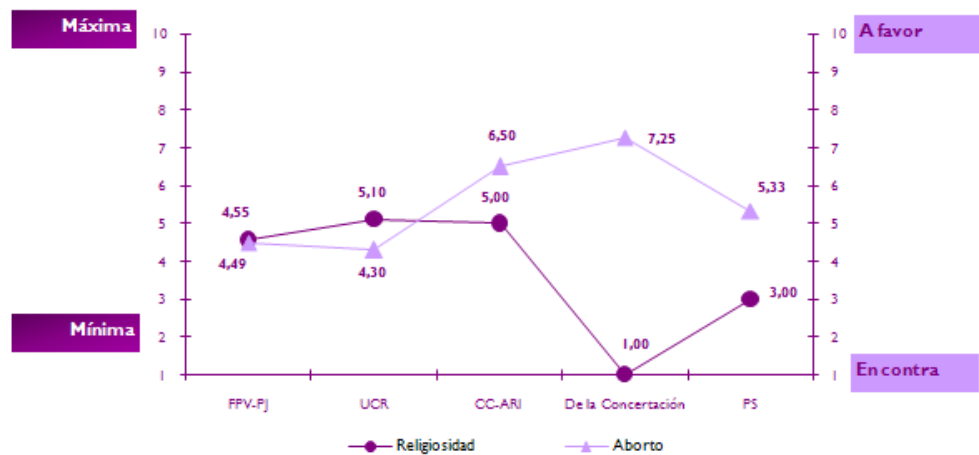
Al indagar sobre el grado de religiosidad y práctica religiosa de los legisladores argentinos la ubicación ideológica marca algunas diferencias.

Así, los legisladores de la UCR, los situados más a la derecha en el sistema de partidos argentino son los que manifiestan un grado de religiosidad superior (5,10), frente a los diputados del PS y De la Concertación quienes se ubican a la izquierda del espectro ideológico.

Sin embargo, esta tendencia no es tan clara en los legisladores de la CC-ARI quienes a pesar de

su posición izquierdista manifiesta un grado de religiosidad de 5,00. Por último se encuentran los re-

presentantes del FPV-PJ quienes en la escala de 1 a 10 se encuentran en el 4,55.



Opinión personal sobre el aborto

La opinión personal que tienen los legisladores argentinos en el 2007 está relacionada con el grado de creencia religiosa que declaran.

Así, en una del 1 al 10, donde "1" significa estar totalmente en contra del aborto y "10" significa estar totalmente a favor nos encontramos con posturas muy di-

versas.

En un extremo se encuentran aquellos partidos cuyos miembros manifestaron tener menor grado de creencia religiosa y a su vez son quienes se muestran más tolerantes con el aborto (De la Concertación, PS y CC-ARI).

De igual manera, las posturas más

radicales de oposición con respecto al aborto están lideradas por los diputados de la UCR y el FPV-PJ (4,30 y 4,49 respectivamente) siendo éstos los diputados que manifestaron un mayor grado de creencia religiosa.



Instituto Interuniversitario de Iberoamérica
Universidad de Salamanca

Instituto Interuniversitario de
Iberoamérica
Universidad de Salamanca
Fonseca, 2 (Hospedería Fonseca)
37002, Salamanca

Teléfono: (+34) 923 294 636

Fax: (+34) 923 294 637

Correo: elites@usal.es

El Equipo de Élités Parlamentarias, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. Tras más de una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el “Plan Nacional español de I+D” a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de esta investigación son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones. Este proyecto ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en dieciocho países y cuenta ya con más de 5.000 entrevistas.

Ficha técnica

↪ Universo de estudio:

Miembros de la Honorable Cámara de Diputados argentina 2007-2011.

↪ Tamaño de la muestra:

110 entrevistas (43% de la Cámara)

↪ Afijación y procedimiento de muestreo:

- Afijación proporcional para la distribución de la muestra.
- Muestreo estratificado.
- Selección aleatoria de los diputados.

↪ Distribución de la muestra:

- Frente para la Victoria (FV):	53
- Unión Cívica Radical (UCR):	10
- Coalición Cívica (CC):	8
- De la Concertación:	4
- Partido Socialista (PS):	6
- ARI Autónomo 8+:	4
- Propuesta Republicana (PRO):	4
- Frente Cívico por Santiago:	3
- Frente Justicia, Unión y Libertad:	3
- Otros partidos:	15

↪ Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5%, y $P=Q$, el error teórico para el conjunto de la muestra es de $\pm 7,85$.

↪ Cuestionario:

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en las oficinas de la Cámara, previa cita del entrevistado.

↪ Fecha de realización:

Del 1 de marzo al 30 de junio de 2008.

↪ Trabajo de campo:

David Molina y Yanina Rolero .

↪ Uso y difusión de los datos:

Se advierte que la reproducción, total o parcial, de los datos ha de ir acompañada de la correspondiente referencia a la fuente:

Manuel Alcántara (dir.). Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994-2008).